

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ LA PALMA, 53 (CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA)

JOSÉ M. BERNAL MORALES
RAFAEL SEVILLANO BALLESTER

Resumen: El resultado de esta intervención ha sido la documentación de diversos enterramientos hispanomusulmanes, pertenecientes al cementerio de *Puerta de Purchena* (Almería).

Abstract: The results of this process have been the historical records of some hispanomuslim burials belonging to the cemetery of *Puerta de Purchena* (Almería).

MOTIVACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La parcela objeto de estudio está situada en el número 53 de la calle Palma de Almería, es decir, la fachada de la misma coincide con el mencionado número del parcelario de la ciudad. La actividad arqueológica preventiva que ha sido realizada viene a consecuencia del proyecto de edificación de dicha parcela, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Dicha parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica, según el Plan General de Ordenación Urbana de Almería, gozando de un grado de protección normal, concretamente con un Nivel II de protección.

El solar presentaba una forma muy regular, tratándose de un rectángulo casi perfecto de unos 18 metros de largo, mientras que la anchura del mismo era de 7'30 metros. En principio la hipótesis de que el solar actual, hubiera sido fruto de la unión de dos casas precedentes, se confirmó en el transcurso de la excavación. Los cortes fueron los siguientes: dos cortes de 7'5 x 5'5 metros situados a lo largo del solar, adaptándonos en todo momento a la fisonomía del mismo. Dichos cortes quedaron separados entre sí por un testigo de 1 metro de longitud.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA INTERVENCIÓN

El solar objeto de la intervención se encuentra en el nº 53 de la calle La Palma, situada dentro de la ciudad de Almería. La intervención puso al descubierto un interesante conjunto de enterramientos medievales así como otras estructuras de época contemporánea.

Estas últimas, si bien no tienen importancia intrínseca, si que cabe mencionar que afectaron a los enterramientos anteriores. Las estructuras mencionadas se componen de un pozo negro, al que se conectarían atarjeas, con la finalidad de evacuar aguas residuales. Análogamente encontramos una tubería plástica, así como distintos muros de cimentación correspondientes a la vivienda demolida. La cronología de estos restos es de mediados del siglo XX.

En lo que respecta a los conjuntos de enterramientos, decir, que pertenecen al denominado como *maqbarat bab Bayyanna*, o cementerio de la Puerta de Pechina, uno de los más concurridos de la Almería andalusí. Consecuentemente, encontramos enterramientos

correspondientes al patrón funerario islámico: cuerpos en decúbito lateral derecho, pies al Oeste y rostro mirando hacia la Meca.

Encontramos una primera fase de ocupación de la necrópolis vertebrada a partir de unos enterramientos de carácter privado, delimitados mediante muros de tapial, conocidos como *rawdás*, al que se le adosan otras inhumaciones inmediatamente posteriores. Los enterramientos de este periodo se componen de fosas simples excavadas en la tierra, sin que nos hayan aparecido cubiertas de los mismos. Esta primigenia fase de ocupación de la necrópolis se sitúa desde finales del siglo XIII hasta comienzos del siglo XIV.

La fase tardía de la necrópolis consta de distintos enterramientos, que comparten los patrones de fosas de ladrillo y piedras, con el interior enlucido de una capa de mortero de cal. El número de enterramientos de esta fase tardía es de 13 inhumaciones, apareciendo algunas tumbas infantiles, junto a otras de adultos.

Sin lugar a dudas, el enterramiento más importante es el denominado como tumba 16: fosa de gran alzado realizada en ladrillo y piedra, con repisa interna, cubierta de lajas de pizarra, con interior enlucido en mortero y pintada de color amarillo. Esta fosa, albergaba en su interior a un individuo adulto, y el conjunto queda cerrado por un muro de tapial, que evidencia la privacidad del enterramiento. Las especiales características del enterramiento, nos indican que en ella se enterró un personaje ilustre, quizás un santón islámico, de ahí la existencia de esta *rawdá* particular.

Los enterramientos de la fase tardía comprenden el siglo XIV, convulso periodo histórico, determinado por el asedio cristiano de 1309, la incidencia de la peste negra, y la progresiva decadencia de la ciudad nazarí de Almería.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DE LA EXCAVACIÓN

Centrándonos en la excavación realizada, en la que hemos descubierto 17 enterramientos, podemos encontrar distintas tipologías de enterramientos, en el que se observan dos fases claras de ocupación del enterramiento, ocupación que fue ininterrumpida. Así las cosas nos encontramos en una zona bastante alejada del epicentro de la necrópolis, que podríamos situar junto a la Puerta de Pechina, por lo que vemos una serie de características definitorias.

Al ser esta zona en la que hemos trabajado, una zona casi marginal de la necrópolis, podemos ver que sus enterramientos también, en cierta medida, serían secundarios. Tal y como se ve en las zonas más cercanas al centro del cementerio, la factura y tipología de los enterramientos evidencian un alto poder adquisitivo de los allí enterrados. Por tanto podemos encontrar enterramientos como macabrilas o como lápidas (estelas) realizadas en materiales nobles

como mármol, o en mortero y ladrillo. De igual forma, el valor del suelo, y la importancia ostentatoria de la zona (junto a factores como la proximidad a la ciudad) hacen que esta zona nuclear sea bastante preciada, encontrando una densidad y ocupación del espacio mayor.

Centrándonos en nuestra actuación, nos encontramos con una primera fase de ocupación de la zona, reflejada en el conjunto de enterramientos acotados por muros de tapial. Presentes sobre todo en el corte 1, nos encontramos con los enterramientos número 9 y 10, que quedan cerrados al Sur, Oeste y Este por un muro de tapial en tierra, al que hemos denominado Estructura nº 9, de la que igualmente hemos podido localizar el acceso externo a la misma desde el Este. Estos cierres funerarios, son denominados *qutbas*, y servían para cerrar un espacio funerario frecuentado por miembros de una misma familia o grupo agnático. Con frecuencia estos recintos, que a veces pueden llegar a los 20 metros cuadrados de superficie, son reutilizados externamente para realizar otros enterramientos (caso de la tumba nº 7), y estos muros, en muchos casos tienen una articulación que nos recuerda a una trama, de la que crecen otros muros. En nuestra actuación, hemos tenido la suerte de encontrar el vano de acceso al conjunto, lo cual nos define más claramente el conjunto.

Para el caso mencionado en nuestro trabajo, hemos de reseñar ciertas características: los enterramientos están hechos mediante una fosa simple excavada en la tierra, algo más ancha que en otro tipo de enterramientos, que tiene una indicación superior. Dicha indicación superior se compone de un pavimento de mortero que delimitaba externamente la fosa, pero que no la cubría, ya que bien pudo haber en la superficie alguna estructura no detectada (posible expolio en época moderna) o bien que las fosas hubieran sido rellenadas con tierra, sin mayor indicación superior que la mencionada. Cabe destacar que entre las tumbas 9 y 10, aparece un murete de barro, en sentido longitudinal, que indica la separación entre ambas tumbas.

Similares estructuras encontramos en el corte 2, donde nos ha aparecido parte del tramo de uno de estos muros, si bien, no hemos excavado otra sepultura que la nº 17, que resulta ser un reaprovechamiento posterior a partir del muro mencionado. Este tipo de enterramientos resulta ser en la descripción de Julián Martínez García (véase bibliografía) de tipo complejo, por estar englobados en una subestructura que los acoge (los muros de tapial), si bien, individualmente, las fosas deben ser citadas como del tipo 5, es decir, fosas excavadas en la tierra, con indicación superior. Tratar de dar una cronología a esta fase histórica en principio puede resultar algo azaroso, pues estas formas de enterramiento se dan desde al menos comienzo del siglo XI hasta bien entrado el periodo nazarí.

Contando con criterios como la lejanía de la zona, con el centro neurálgico de la necrópolis (junto a Puerta Purchena), podemos suponer que esta zona periférica del cementerio hubo de ser ocupada con posterioridad al mencionado epicentro del cementerio, lo cual nos sitúa ante una cronología ostensiblemente posterior al siglo XII, algo por otra parte evidenciado a partir de la cerámica hallada en la U.S. 2, junto a otras evidencias. Concretamente hemos encontrado algunos fragmentos cerámicos que nos sirven para delimitar muy bien el contexto cronológico de estos enterramientos. Encontramos dos fragmentos de tinaja cerámica, de pasta anaranjada, sin restos

de vidriado, con abundante decoración estampillada (temas vegetales y geométricos), que son fácilmente encuadrados en el siglo XIII, a finales en concreto, es decir, en la transición del periodo almohade al nazarí (Flores Escobosa). Por tanto, estamos en condiciones de afirmar que la primera ocupación de la zona detectada en el solar corresponde a esta centuria.

Sobre este nivel primigenio, encontramos un segundo nivel de ocupación de la necrópolis, más o menos heterogéneo tipológica y cronológicamente. A él pertenecen los enterramientos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15 y 16, que sin lugar a dudas se encuadran de lleno en el periodo nazarí. Las tipologías en este caso son más variadas, destacando por su presencia las fosas realizadas con mampuesto y en especial ladrillo para la confección de las paredes, que por regla general presentan un enlucido de mortero en sus paredes y en el lecho de la fosa, donde descansaba el cadáver. Este tipo de enterramientos, ha sido detectado en las tumbas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 12, 13, 14 y 15, y es norma que se cubran mediante piedra o ladrillo, si bien en ningún caso hemos podido detectar esa cubierta, puesto que remociones de tierra (dada la escasa potencia de las fosas) o el expolio material así lo han impuesto.

Entre todas estas tumbas encontramos relaciones cronológicas ínfimas, determinadas por su posición y relación estratigráfica, resultado de lo cual, podemos decir que entre ellas no distan muchos años, siendo algunas coetáneas en su construcción (muy claro en las tumbas 1, 2 y 3), mientras que para otras agrupaciones, la relación cronológica máxima, apenas sería de unos pocos decenios.

Esta tipología de tumba es bastante común en Almería, si bien cronológicamente son tardías, y entre otras cosas, suponen una dejación de los preceptos religiosos *malikies*, que aconsejaban que el difunto reposara sobre un lecho de tierra. Esta tipología, también según la referencia de Martínez García, se encuadran en el tipo 2, denominado como fosa de ladrillo, es un tipo de enterramiento costoso (por el empleo de estos materiales constructivos) en relación a otros tipos de tumba más simples.

Una segunda tipología es la que encontramos en la tumba nº 5, así como en la tumba infantil nº 14, donde encontramos una fosa de piedra y mortero. En efecto, la forma de la fosa queda hecha con el empleo de piedra (en nuestro caso de tipo caliza), mientras que el lecho del enterramiento es de mortero, e incluso el revestimiento interno de la fosa (no presente en la tumba nº 5). En este caso, las interpretaciones cronológicas serían las mismas que para las fosas en ladrillo, pues son dos formas de enterramiento que conviven en el tiempo, si bien, según la clasificación tipológica propuesta por D. Julián Martínez García, pertenecerían al tipo 3 (fosas de piedra).

Tanto por la aparición del escasísimo material, así como por las técnicas constructivas empleadas, estamos en condiciones de afirmar, que estas tumbas, presentes alrededor del enterramiento privado, situadas a escasa potencia, deben ser encuadradas en el periodo nazarí, concretamente en el siglo XIV, cuando factores como la aún regular presencia demográfica, el asedio de 1309, la gran densidad de enterramientos alcanzada en el centro del cementerio o la peste negra, sirven para interpretar un uso de esta zona tan periférica de la necrópolis. A ello, debemos unir un factor determinante en esta necrópolis de *bab -Bayyana*, y es que en la misma es constatable arqueológicamente en determinados puntos, la afeción de la peste

negra de mediados del siglo XIV, que sin duda dejó una gran impronta en la ciudad andalusí.

Esta hipótesis cronológica (la pertenencia al mundo nazarí) viene avalada por la singularidad de la tumba nº 16, que si bien es una tumba hecha a partir de ladrillos y con cubierta de lajas de piedra en posición horizontal, tiene unas connotaciones que la hacen particular, y que además nos data su construcción. Aparte del alzado que aún conserva la fosa, encontramos detalles claros como el empleo de un enlucido de mortero pintado en amarillo en el interior de la fosa, la aparición de una cenefa cerámica vidriada o el empleo de abundantes clavos, detalles todos que nos hablan del mundo nazarí. Este enterramiento, queda delimitado a su vez por un muro en tapial de arena y cal, que lo rodea, y que indica una apropiación significativa del espacio en el contexto funerario.

Especialmente relevante resulta la aparición de cerca de una veintena de clavos en el lecho de la fosa, junto a un asidero metálico, que nos indican que se trató de un enterramiento en ataúd de madera. El empleo de ataúdes queda confirmado en el mundo nazarí a mediados del siglo XIV (J. Navarro Palazón), no documentándose en el Sureste hasta esa fecha, y cuyo origen posiblemente de deba a una influencia del mundo cristiano.

Así las cosas, podemos afirmar que la zona excavada presenta un abanico cronológico que abarca desde finales del siglo XIII, en sus niveles más profundos, hasta comienzos-mediados del siglo XV, quedando el uso de esta necrópolis extinto tras la conquista cristia-

na de Almería. A partir de entonces, los musulmanes almerienses comenzaron su éxodo y su *guetización* en la nueva Almería moderna, quedando desierto el cementerio de *bab al Bayyana*. Desde ese momento, el abandonado cementerio sufre un brutal expolio por parte de los nuevos pobladores de Almería, existiendo claras referencias y contratos que atestiguan la concesión de derechos de explotación de la zona como cantería.

Consecuentemente, se produjo un expolio de materiales con fines constructivos, bien piedra o mármol, bien ladrillo, que supuso la desaparición de la mayoría de las cubiertas de las fosas de piedra (como apuntamos para nuestro caso), y la parcial destrucción del yacimiento. Análogamente, el cambio de uso de la zona como zona de pastoreo, o incluso como zona de alfares (recordemos que estamos cerca de la Rambla Alfareros), supone una desigual ocupación espacial, que ha sido visible en anteriores intervenciones. En resumidas cuentas, el yacimiento queda casi sin ocuparse (el valor agrícola de las tierras era malo) hasta bien entrada la época contemporánea.

Será entonces, con los ensanches urbanísticos de fines del XIX hacia el Paseo de Almería o la calle Granada, cuando la zona, por meras cuestiones demográficas y urbanísticas, vuelva a ocuparse, ahora con un componente residencial. Para nuestro caso concreto, sabemos que esta zona tan al Noreste no se urbaniza hasta mediados del siglo XX, cuando se erige la construcción recientemente derribada. Nuevas remociones de tierra, y el empleo de patios con alcorques, atarjeas y pozos negros, supondrán la aparición y destrucción de los niveles más superficiales del cementerio islámico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCARÁZ HERNÁNDEZ, F. “Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispanomusulmana de Puerta de Purchena. Almería. 1988.”. (pp. 12-19) en *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Sevilla. 1988.
- FLORES ESCOBOSA I. “Estudio de la cerámica hispanomusulmana de uso doméstico común y vasijas de almacenamiento”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*. (pp.404-410). Sevilla. 1987.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. “Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería” en *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. (pp.83-111).Málaga. 1995.

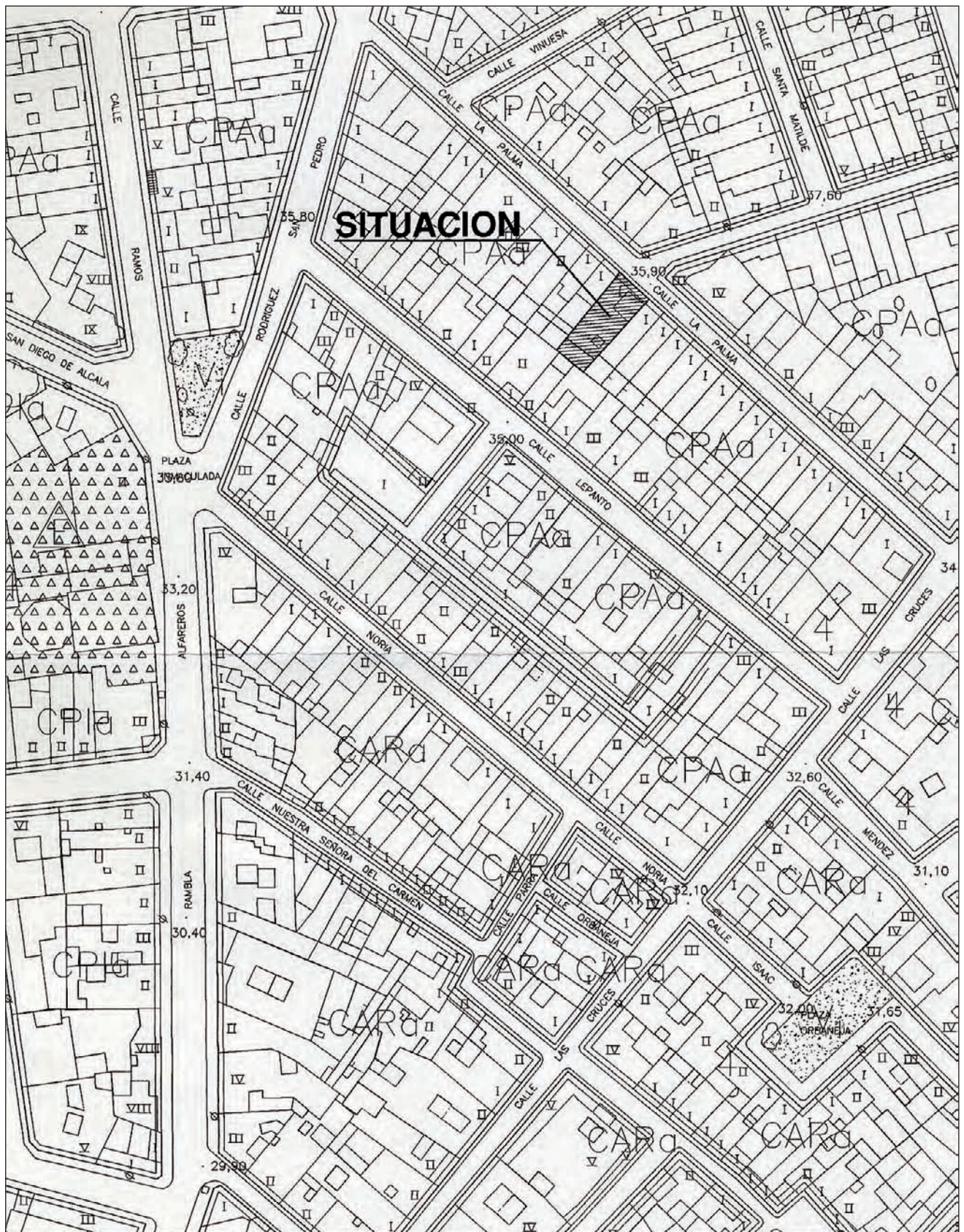


Figura 1. Situación del solar



Lámina I. Vista enterramiento complejo. (Est. 16)